



ACTA No. 023 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 07 de septiembre de 2023

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **EXTRAORDINARIA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

3 Se instala la sesión y el Presidente dispone que se constate el quórum por parte de Secretaría, para la sesión extraordinaria
4 de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 07 de
5 septiembre de 2023, a las 08h44, presidida por el señor Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

- 6
7 Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano
8 Dr. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente
9 Dra. María Eugenia Ávila, Representante Docente
10 Ing. Adriana Frixone, Representante Empleados y Trabajadores
11 MSc. Gustavo Sevillano, Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12 Dr. Edison Molina, Director de Carreras de Turismo Ecológico, Turismo
13 Dr. Darío Cepeda, Director Posgrado

14
15 En esta sesión no se tuvo la presencia de la Representante Estudiantil, tampoco se cuenta con la participación de miembros
16 invitados.

17
18 Actúa como secretaria la Abgda. Diana Cañar Jiménez, Secretaria Abogada, con apoyo de la Lic. Erika Vargas.

19
20 Por Secretaría se da lectura al orden del día para su aprobación, se procede por unanimidad a aprobar el orden del día.

21
22 **ORDEN DEL DÍA:**

23
24 **1. DESIGNACIÓN PARA QUE QUINTO SEMESTRE DE LA CARRERA DE TURISMO TOME CLASES**
25 **PRESENCIALES EN CADET**

26
27 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0709-O del 04 de septiembre de 2023 suscrito por el Dr. Edison Molina
28 Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, en el cual informa que, en sesión ordinaria del Consejo de Carrera
29 de Turismo realizado el miércoles 30 de agosto de 2023 y luego de conocer la resolución de Consejo Directivo No. 247
30 CDO 18-08-2023 de fecha 21 de agosto de 2023, firmada por la Magister Diana Cañar, Secretaria Abogada de la Facultad,
31 en la que se informa sobre horarios, aulas y puestos de trabajo para el periodo 2023-2024. Con este antecedente
32 resolvieron: Que, luego del análisis exhaustivo, de la proyección de horarios en la Carrera de Turismo, se determinó que el
33 Quinto semestre asistirá a clases presenciales en la sede Tumbaco (CADET).

34
35 **RESOLUCIÓN:**

36 Con los antecedentes en mención los miembros de Consejo Directivo, por unanimidad resuelven:

37
38 Dar por conocido que en el periodo académico 2023-2024, el quinto semestre de la Carrera de Turismo asistirá a clases
39 presenciales en la sede Tumbaco (CADET).

40
41 **2. APROBACIÓN DESIGNACIONES DE CARGA HORARIA DOCENTES CARRERA AGRONOMÍA**

42
43 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0921-O del 05 de septiembre de 2023 suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano
44 Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, en el cual solicita la aprobación de carga horaria para las
45 siguientes designaciones de la Dirección de Escuela de Agronomía:

- 46
47 a) Coordinación de laboratorio a cargo de la docente Clara Iza con 3 horas,
48 b) Coordinación de titulación a cargo del docente Jorge Caicedo con 10 horas,
49 c) Coordinación de prácticas preprofesionales a cargo del docente José Vásquez con 6 horas,
50 d) Producción de semilla de papa a cargo del docente Héctor Andrade con 3 horas
51 e) Presentación de ajustes curriculares sustantivos y plan de contingencia para los docentes Renato Haro y Paulina
52 Cevallos con 3 horas.
53



ACTA No. 023 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 07 de septiembre de 2023

RESOLUCIÓN:

Con los antecedentes en mención los miembros de Consejo Directivo, por unanimidad resuelven:

Aprobar la designación de carga horaria para los señores docentes que realizarán actividades de coordinación, investigación y ajustes curriculares de la Carrera de Agronomía; con la observación de que se incluya en la carga horaria la designación de horas para los coordinadores de todos los laboratorios y que únicamente el MSc. Renato Haro, estará a cargo de la presentación de ajustes curriculares sustantivos y plan de contingencia.

3. GUÍA METOLÓGICA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CARRERA DE AGRONOMÍA

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0909-O del 01 de septiembre de 2023 suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, mediante el cual pone en conocimiento que en sesión extraordinaria de Consejo de Carrera del 01 de septiembre de 2023, se conoció la Guía Metodología para Proyecto de Investigación, luego de la revisión y aportes realizados por los miembros de Consejo de Carrera a este documento. Este organismo resuelve:

- 1.- Aprobar la Guía Metodológica para el Proyecto de Investigación.
- 2.- Remitir a Consejo Directivo para su aprobación

Al respecto el señor Director de Carrera, señala que el documento fue revisado en conjunto con el Dr. Carlos Alberto Ortega, a quien agradece su apoyo.

Se efectúan por parte de los miembros de Consejo Directivo, algunas observaciones:

- Mejorar la forma de la portada y retirar el texto Modalidad Trabajo de Titulación
- El título del proyecto de titulación debe ser concreto y conciso, cuando la longitud del título exceda de 20 palabras deberá contar con la respectiva justificación motivada.
- En página 13 corregir super índice
- En las citas, referencia y sección de anexos utilizar Normas APA versión 7
- Incluir el siguiente texto: Los lineamientos establecidos en la elaboración de esta guía se resumen en los respectivos reglamentos, no obstante, estos podrían cambiar en cualquier momento".

RESOLUCIONES:

Luego de la disertación por parte de los miembros de Consejo Directivo, por unanimidad resuelven:

- a. Aprobar la Guía Metodológica para Proyectos de Investigación de la Carrera de Agronomía y solicitar que, por parte de la Dirección de Carrera, se incluya en el documento las observaciones señaladas en esta sesión y se remita para conocimiento en la próxima sesión de este organismo.
- b. Agradecer la colaboración del docente Dr. Carlos Alberto Ortega por la colaboración brindada para la elaboración de la Guía Metodológica para Proyecto de Investigación.

4. SEGUIMIENTO RESOLUCIÓN 239 CDO, COMISIÓN INFORME VENTA ÁRBOLES CADET Y CADER

Se conoció Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2023-0262-M del 05 de septiembre de 2023 suscrito por la MSc. Diana Cañar Secretaria Abogada en el que comunica que Consejo Directivo en sesión ordinaria del 13 de agosto de 2023, previo a realizar proceso de venta de árboles, designó una comisión para que en el plazo de quince (15) días elabore un informe sobre los metros cúbicos de árboles existentes en el CADET y CADER, especies y valor comercial estimado; conformada por los señores docentes: Darío Cepeda, Sophia Loayza y Renato Haro; lo cual fue notificado mediante Resolución No. 239CDO y enviada a los miembros de la comisión desde el correo electrónico institucional de la Secretaría General y Área Jurídica de la Facultad el 14 de agosto de 2023, según captura de pantalla adjunta.

En razón de que, hasta la fecha no han dado cumplimiento a lo solicitado, sugiere que para el cumplimiento de la mencionada resolución administrativa, se reconsidere la conformación de la comisión y lo que amerite el incumplimiento.



ACTA No. 023 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 07 de septiembre de 2023

1 Al respecto se conocen las siguientes comunicaciones; Memorando Nro. UCE-FAG-CADET-2023-0354-M del 05 de
2 septiembre de 2023 firmado por el Ing. Luis Salazar Administrador del CADET, adjunto al que remite actualización del
3 informe que representan los árboles en zonas de riesgo del Campo Académico; y Oficio Nro. UCE-FAG-CADER-2023-0267-
4 O del 07 de septiembre de 2023 firmado por el MSc. Santiago Terán Administrador del CADER, en el cual informa que ayer
5 siendo las 14h00, un árbol de los que se encuentran frente a las instalaciones que se utilizan como oficina cae sobre la red
6 eléctrica de la hacienda Rumipamba, esto a causa de los fuertes vientos que se están presentando en la zona, posterior a
7 esto se procedió a llamar al departamento de grandes clientes de la Empresa Eléctrica para que procedan con la
8 reparación, siendo las 15h30 acude a la hacienda el Sr. Santiago Moreno con funcionario de ELEPCO, para proceder con la
9 inspección y reparación de la red, manifestando que es una red interna y la competencia de la empresa es otorgar servicio
10 hasta la puerta de ingreso ya que hasta ahí manda el reglamento interno, por lo que procede a retirarse sin realizar labor
11 alguna para la reparación.

12
13 Fruto de este percance todas las instalaciones y equipos se quedaron sin energía eléctrica impidiendo realizar el ordeño de
14 los semovientes de la tarde.

15
16 Con ese antecedente solicita se considere este acontecimiento en la baja de producción del día 06 de septiembre y además
17 se agilite el pedido realizado con anterioridad, de la contratación de corte o venta de los árboles que se encuentran en
18 peligro de caída, en toda la hacienda que son alrededor de 365 árboles de eucalipto que están en peligro de caída y se
19 encuentran cerca a redes eléctricas e instalaciones las cuales pueden verse afectadas por este tema y el clima que se está
20 teniendo en estas fechas apoya a que existan mayores desastres materiales.

21 **RESOLUCIÓN:**

22
23 Luego de la disertación por parte de los miembros de Consejo Directivo, por unanimidad resuelven:

24
25 Con base en los informes remitidos por los Administradores de los Campos Académicos CADET y CADER, de la caída de
26 árboles que afectaron el tejado del Laboratorio de Microbiología y línea de mediana tención de responsabilidad de ELEPCO
27 y considerando los incendios forestales ocurridos en las cercanías, se designa que Compras Públicas con la asesoría de la
28 Secretaría General y Área Jurídica de la Facultad con la participación de los señores administradores en calidad de
29 técnicos, en el plazo de veinticuatro (24) horas definan la metodología para identificar las especies forestales, con una
30 verificación del metraje cúbico de la madera, para realizar la venta de los árboles, a fin de solucionar esta problemática.

31 **5. APROBACIÓN DEL PROGRAMA INTERSEMESTRAL 2023-2024**

32
33 Se conoció intervención verbal del Dr. Enrique Cabanilla Subdecano de la Facultad, quien da a conocer las actividades que
34 se realizarán dentro del período intersemestral 2023-2024, según detalle adjunto.

35
36 Menciona que los señores docentes responsables de la ejecución y entrega del informe de la jornada intersemestral serán
37 la MSc. Paulina Guerrero y el Dr. Edgar Ruiz.

38
39 Los señores miembros de Consejo Directivo solicitan revisar las actividades programadas durante la semana del 23 al 27 de
40 octubre de 2023, a fin de que se incluya la participación de los señores docentes en la Incorporación Colectiva de
41 graduados de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico.

42 **RESOLUCIONES:**

43
44 Con los antecedentes en mención los miembros de Consejo Directivo, por unanimidad resuelven:

- 45
46
47 a. Con los cambios sugeridos en esta sesión, se aprueba la Programación Intersemestral 2023-2024, que se
48 realizará en la Facultad de Ciencias Agrícolas del 18 de septiembre hasta el 27 de octubre de 2023. En cada
49 actividad los señores docentes deberán registrar su asistencia, los listados serán enviados al señor Decano MSc.
50 Carlos Montúfar, por parte de los Directores de Carrera, con copia a la MSc. Diana Cañar, Secretaria Abogada.
51
52 b. Designar como Responsables de la Ejecución de la Programación Intersemestral y entrega del informe de las
53 jornadas a los docentes MSc. Paulina Guerrero y el Dr. Edgar Ruiz.



ACTA No. 023 E

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 07 de septiembre de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

- c. Encargar a la Secretaria Abogada de la Facultad gestione el préstamo del Paraninfo Agrovet, para realizar la inauguración de las actividades intersemestrales.
- d. La asistencia de los señores docentes de la Facultad será obligatoria, en la Incorporación Colectiva de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico que se realizará el viernes 27 de octubre de 2023.

MSc. Carlos Montúfar Delgado
Decano

Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.
Secretaria Abogada

Concluye la sesión a las 12h29
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.